

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO ARTESANAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN
Descripción	Este trámite está dirigido a todos los ciudadanos del cantón Durán que deseen inscribirse y participar en los talleres artesanales organizados por la Dirección General de Desarrollo y Gestión con la Comunidad. Estos talleres están pensados para enseñar diferentes habilidades y oficios que pueden convertirse en una fuente de ingresos. Pueden participar todas las personas a partir de los 16 años de edad.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios son los ciudadanos que sean personas mayores de 16 años pueden ser personas naturales ecuatorianas o extranjeras y que deseen participar en los talleres artesanales.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Capacitación en el ámbito artesanal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud dirigida a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Durán.• Cédula de identidad.
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• El ciudadano debe acudir al Palacio Municipal a la ventanilla de Atención Ciudadana para el ingreso de los requisitos obligatorios.• El trámite es reasignado a la Dirección General de Desarrollo y Gestión con la Comunidad, a la Jefatura de Inclusión Social Capacitación y Emprendimiento.• El ciudadano debe regresar en 10 días laborables para ver la respuesta de su trámite. <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio de Atención Ciudadana
Dirección: Loja entre Manabí y Quito
De lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización](#). Art. 54.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mercedes Annabelle Dominguez Villanueva
Correo Electrónico: mdominguez@duran.gob.ec

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	2
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0